Quito DM, 21 de enero de 2020

Señor

WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURÁN BALLÉN
Ciudad.-

A7430

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de acuerdo con la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROINMOBILIARIA S.f.A., reunida el día de hoy, 21 de enfero de 2020, los accionistas tuvieron el acierto de reelegirle PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías, el Estatuto Social (artículos vigésimo euarto y vigésimo quinto)

PROINMOBILIARIA S.A., se constituyó mediante escritura pública suscrita ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito el 15 de abril de 1992 legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quitó el 12 de mayo de 1992. La compañía aumentó su capital y reformo sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Tercera del cantón Quito, el 14 de noviembre de 1995 einscrita en el Registro Mercantil el 4 de enero de 1996.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará uno de los dos vicepresidentes.

Mucho agradeceré que al pie de este nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, toda vez que ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conjunta o independientemente con el Presidente Ejecutivo.

Atentamente,

Esteban Barra Marcel

Razón: Acepto la designación de Presidente de la compañía PROINMOBILIARIA S.A., Quito DM, a 21 de enero de 2020.

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén

ĆI 1701530014